

GRANADILLA

Programa de Recuperación
y Utilización Educativa
de Pueblos Abandonados



Ministerio de Educación

Ministerio de Medio Ambiente

Ministerio de Vivienda

Consejería de Educación Junta Extremadura.

GRANADILLA

VERANO 2.018

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS: **GRANADILLA**

- INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN
- NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO Y DESPLAZAMIENTO AL PUEBLO

A) Actividades previstas y distribución de las mismas.

Como responsable del Programa Educativo en Granadilla, y representante de todo el Equipo Educativo (23 personas) encargado de desarrollarlo, te voy a explicar, en líneas generales, nuestro plan de actividades durante tu estancia entre nosotros.

En primer lugar, es preciso que tengas en cuenta que vas a participar en un Programa de recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados, y que, como tal programa, implica **obligaciones y responsabilidades**.

Durante los días que pasarás aquí harás cosas tan variadas como descubrir el desarrollo rural, trabajar por el medio ambiente, cuidar nuestros animales, tratar la vegetación existente, reconstruir nuestra villa y embellecerla, desarrollar oficios de artesanía autóctona, disfrutar con nuestras dinámicas de grupo y practicar actividades acuáticas.

Oficios: Tahona, Ganadería, Agricultura, Jardinería, Servicios Generales, Telar, Albañilería, Decoración de Interiores, Recuperación de Espacios, Mantenimiento y Carpintería.

Talleres: Radio, Masaje, Cuentos al Natural, Interpretación, Cuero, Alfarería, Recursos Naturales, Apicultura, Salud, Salvamento y Socorrismo, Bolillos y Cestería.

Para que todo lo anterior sea posible entre alumnado diferente y desconocido entre sí, es necesaria la existencia de un **horario base** que todos-as debemos respetar. Cuando llegues aquí lo conocerás con exactitud, pero en esencia es éste:

08'00h.	: Nos levantamos.
08:30h.	: Desayuno.
09'00h.	: Actividades de mañana: Oficios.
12:00h.	: Bocado.
12'30h.	: Actividades culturales y artesanales: Talleres.
14:00h.	: Tiempo libre.
14'30h.	: Comida.
15-17h.	: Descanso (siesta) y/o Piscina.
17:00h.	: Actividades acuáticas (Embalse)
18'30h.	: Merienda.
19'00h.	: Tiempo libre, deportes, actividades de ocio y recreativas.
21'30h.	: Cena.

- 22'30h. : Actividades de noche (veladas nocturnas).
24'30h. : Silencio y respeto al descanso de los demás.

Existe un lugar para la posible adquisición de **bebidas no alcohólicas** que estará abierto entre la merienda y la cena. En él disponéis de mesa de ping-pong, billar, fútbolín y música para pasar una tarde amena siempre y cuando se disponga de tiempo libre.

También hay una **biblioteca** para realizar diferentes actividades y contaremos con una enfermera que podrá atender las primeras necesidades.

La **hora de silencio** debes respetarla para asegurar tu descanso y el del resto de las personas participantes en el programa.

- 🕒 En las actividades de mañana formarás parte de los siguientes **grupos de oficios**: decoración/restauración de interiores, servicios generales, artesanía, jardinería, agricultura, ganadería, mantenimiento, albañilería, recuperación de espacios, repostería etc...

También formarás parte de **grupos de talleres**: Radio, alfarería, carpintería apicultura, medio ambiente, interpretación, cuentos, salvamento acuático, ocio saludable y salud, cuero y peña de festejos.

- 🕒 En las actividades de tarde participarás básicamente en **actividades acuáticas, deportivas y culturales**

- 🕒 Por las noches se hacen **juegos** de exterior, **salidas nocturnas, asambleas, fiestas** etc...con nuestro animador sociocultural.

Aunque te parezca que estás todo el tiempo ocupado, no es así, también habrá momentos para decidir entre todos qué hacemos, y otros para ti, si así lo deseas.

Para tertulias y reuniones con los compañeros-as existen lugares abiertos y cerrados destinados a tal fin.

El tiempo libre que aparece en el horario de actividades debe tener la consideración de ocio organizado.

B) Normas de régimen interno.

1. Es imprescindible que todos-as cumplamos los horarios establecidos tanto a la llegada como a la salida del pueblo; si no se cumpliesen por motivos justificados habría que solicitar autorización al MECD y notificarlo al Coordinador del pueblo.

Se requiere mucha puntualidad a la hora de levantarse, desayuno, comida y cena, inicio y final de actividades, tanto de mañana como de tarde, momento de silencio nocturno...le damos mucha importancia a este apartado y al periodo de descanso.

2. Para el buen funcionamiento del pueblo son necesarias ciertas tareas que deben hacerse de forma solidaria y colaborando lo mejor posible, esto es: reciclaje, servicio y limpieza de comedor, limpieza de habitaciones, uso de papeleras, etc.

3. Todas las actividades que se realizan en Granadilla se plantean para el aprovechamiento y disfrute de los grupos que aquí vienen, así como para la realización del propio programa de recuperación de pueblos abandonados; la participación en las mismas es una condición para la estancia en el pueblo; además esta participación debe hacerse desde el interés, la colaboración activa y la crítica constructiva.

La salida del pueblo únicamente se hará con los miembros del equipo educativo.

4. Durante el desarrollo de la actividad, los participantes deberán cumplir las normas de régimen interno del pueblo. **La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica o nociva para la salud, está estrictamente prohibida. Cualquier infracción a este respecto será motivo de suspensión inmediata de la participación en el programa. Asimismo cualquier tipo de hurto o robo, bien sea en tiendas o a otro participante, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal, supondrá la inmediata obligación de abandonar la actividad.**

5. La relación y disposición previa de todos-as los que aquí convivimos debe ser amigable y respetuosa para con las personas y también para con los animales y el entorno en general. No caben, por tanto, las agresiones verbales, físicas, ni de cualquier otro tipo. Fomentamos el valor de la convivencia.

6. Las instalaciones y el material que hay en Granadilla sirven para poder llevar a cabo las actividades planteadas con los diversos grupos que cada turno pasan por aquí; es necesario por tanto un gran respeto y cuidado en su uso para permitir su buen funcionamiento a lo largo del tiempo.

En caso de desperfectos o daños en dicho material, el alumno deberá abonar los gastos originados.

7. Procurad encender las luces solamente en caso necesario, el ahorro energético es importante ya que las placas solares de que disponemos son insuficientes. El ahorro es algo que hay que tener en cuenta igualmente en el consumo de agua.

8. Los trabajos de construcción se llevan a cabo en zonas determinadas (en ocasiones peligrosas, como las ruinas) y de acuerdo con criterios de necesidad y seguridad. No debemos adentrarnos en otras zonas por propia iniciativa.

9. No se aconseja el uso de transporte privado ya que no se puede utilizar durante la estancia en el pueblo. En caso de traerlo, los alumnos deberán depositar las llaves en Coordinación.

10. No se podrá abandonar el pueblo durante la semana de participación en el programa. Ante la situación de que un alumno/a menor de edad se vea obligado a abandonar antes de su finalización por causas debidamente justificadas, el coordinador/a deberá:

1. Conocer los datos del adulto responsable que se hará cargo del alumno/a, adjuntando fotocopia del DNI.
2. Cumplimentar la documentación necesaria para el abandono.
3. Informar al MECD.

Los alumnos/as mayores de edad deberán cumplimentar la documentación proporcionada por el coordinador/a.

En caso de abandono por incumplimiento de las normas del programa el coordinador/a informará a la familia y aplicará el protocolo anteriormente establecido.

11. Se dispone en el pueblo de un teléfono para el alumnado que necesite recibir llamadas de los padres o tutores o contactar con ellos: **927001077**.

12. Para contactar contigo a través del Coordinador existe la posibilidad de llamar al teléfono de Coordinación. Para el buen funcionamiento de la actividad, se ruega que este servicio sea utilizado sólo en caso de urgencia o necesidad. ***El teléfono de Coordinación (Sergio Pérez Martín) es el 927014975 (durante las mañanas de 9,00 a 12,00 h.)***
Correo electrónico: pruepagranadilla@gmail.com (a cualquier hora).

13. El uso de móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico estará solo permitido en el horario establecido para ello durante el tiempo libre, y siempre usado con respeto a los demás (compañeros, profesores y entorno). Durante el resto del tiempo estarán apagados. El pueblo no se hace responsable en caso de roturas, averías, extravíos, o cualquier otro incidente que surja.

14. Tampoco está permitido traer comida propia. Si alguien necesita algún régimen alimenticio especial, **por prescripción médica**, deberá comunicarlo al Coordinador con una semana de antelación antes de su incorporación y a la llegada al pueblo, vía correo electrónico (esperar confirmación).

15. Los monitores y coordinadores serán los responsables de custodiar las medicinas y de vigilar su correcta administración, previo informe médico en el que figure tratamiento y posología.

En el caso de otras circunstancias de accidente o enfermedad, serán atendidos por los servicios sanitarios del pueblo o centros de salud u hospitalarios.

C) Relación de documentos, material y otros artículos que debes llevar al pueblo

- Documentación:

- D.N.I., original.
- Tarjeta sanitaria.
- Cartilla de vacunaciones.

-En caso de ser necesaria alguna medicación especial durante tu estancia, deberás aportarla, así como las indicaciones médicas correspondientes.

- Ropa y calzado adecuado para las tareas de reconstrucción y de trabajo de campo.

Igualmente, deberá llevarse calzado con suela fuerte y con protección de tobillos para marchas, itinerarios, acampadas y travesías, y calcetines largos para las actividades de agricultura y apicultura; chubasquero o similar, gorro y crema protectora para el sol, bañador y toalla, gafas de sol, protector labial, antimosquitos...

-Chanclas, aunque para ir al pantano, es mejor llevar también un zapato con suela dura y cerrado. La zona es de pizarras y se anda muy mal entre ellas, además de ser peligrosas por ser cortantes.

- **Ropa de abrigo**, sobre todo para las noches, y, concretamente, para la noche de la acampada.

- **Linterna, saco de dormir y esterilla**, guantes de trabajo, cantimplora, libreta para notas, bolígrafo y útiles de aseo personal.

- Para las camas os damos la sábana bajera y la sábana de la almohada. Si no se quiere dormir en el saco, también se puede traer la sábana de arriba. En cualquier caso, el saco es imprescindible para el día de la acampada. Disponemos de mantas por si fuese necesario.

- Puedes traer algún cd, mp3 o instrumento musical.

- IMPRESCINDIBLE: **una mochila pequeña** para hacer las rutas-marchas propuestas.

Es importante que tengas en cuenta que en Granadilla NO hay ningún tipo de comercio, por lo que tendrás que prever las cosas necesarias.

D) Desplazamiento al pueblo

🕒 **DÍAS DE LLEGADA (domingo):** según el turno asignado: **8, 15, 22 y 29 de julio.**

ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE PLASENCIA: Hora de recogida: **19,30 h.**

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE PLASENCIA: Hora de recogida: **20.00 h.**

Si algún autobús o tren viene con ligero retraso, solemos esperarlo.

LOS ALUMNOS QUE NO ESTÉN A LA HORA MARCADA DE RECOGIDA TENDRÁN QUE BUSCARSE LOS MEDIOS OPURTUNOS PARA LLEGAR A GRANADILLA, EN NINGÚN CASO SE LES PODRÁ IR A RECOGER FUERA DE ESA HORA.

🕒 **DÍAS DE REGRESO (sábado):** según el turno asignado: **14, 21 y 28 de julio, y 4 de agosto.**

Hora de salida (de Granadilla): 10:00 h. (hora marcada para todo el año durante los distintos periodos).

Con destino a la estación de autobuses o trenes de Plasencia donde se llegará aproximadamente a las 10.45 horas, desde donde los alumnos emprenderán su viaje de regreso.

Hay que tener en cuenta que se viaja en sábado donde la oferta generalmente está más limitada. A día de hoy, debido a los ajustes de los horarios de trenes y autobuses

desconocemos mucha información y más, para el periodo estival en el que suelen producirse cambios

Desde Granadilla No se pueden comprar los billetes.

NOTA: ¡Es importante que los alumnos hayan gestionado los billetes de vuelta antes de la incorporación al pueblo!

Para cualquier otra consulta: 927-014975 o pruepagranadilla@gmail.com



Sergio Pérez Martín
Coordinador de Granadilla



